

# 14 PILARES

PARA LOS RESIDUOS  
SÓLIDOS URBANOS



**CESBA**

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL  
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**ISBN 978-987-4097-25-5**

Consejo Económico y Social de la Ciudad Autónoma Buenos Aires  
14 Pilares para un nuevo paradigma sobre los residuos sólidos  
urbanos. - 1a ed. - Buenos Aires : Consejo Económico y Social de la  
CABA, 2016.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4097-25-5

1. Residuos Sólidos Urbanos. I. Título.

CDD 320.6

**ISBN 978-987-4097-25-5**



## CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**Presidente** Sergio Abrevaya

**Vicepresidente 1\*** Alejandro Borensztein

**Vicepresidente 2\*** Víctor Santa María

### Organizaciones que lo componen

**C&T** | Daniel Viviani

**CTA** | José Peralta

**SUTERH** | Víctor Santa María

**UTHGRA** | Dante Camaró

**UOCRA** | Gerardo Martínez

**SUTECBA** | José Luis Pirraglia

**ADEBA** | Jorge Heracio Brito

**CEAP** | Daniel Héctor Villaci

**AHRCC** | Camilo Suárez

**CAPIT** | Alejandro Borensztein

**FECOBA** | Vicente Lourenzo

**C&E** | Guillermo Gómez Gallizia

**UBA - Ciencias Sociales** | Glenn Postolski

**UBA - Ciencias Económicas** | José Luis Giusti

**LISAL** | Eduardo Suárez

**UADE** | Ricardo Felipe Smurra

**Consejo Profesional de Ciencias Económicas** | Humberto Bertazza

**Colegio Público de Abogados Capital Federal** | Eugenio Horacio Cozzi

**CEPUC** | Gerardo Celso Lupoi

**ADECUA** | Sandra González

**CEC** | Susana Andrada

**Cooperativa Milagros Ltda** | Laura González Velasco

**Pastoral Social** | Carlos Acaputo

**AMIA** | Leonardo Jmelnitzky

**Centro Islámico** | Fabián Arkah



## **INTRODUCCIÓN AL INFORME SOBRE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

El Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires se ha propuesto como meta debatir y generar propuestas en torno a temas claves de la ciudad con mirada de mediano y largo plazo, siendo sin duda la basura, uno de ellos.

La solicitud realizada por el Ministro de Ambiente y Espacio Público para debatir el tema de los Residuos en la Ciudad, es una muestra del reconocimiento institucional que ha alcanzado el Consejo en su aún breve trayectoria.

Como ejemplo del trabajo que hemos llevado a cabo, se destaca el documento aprobado en 2012 denominado "19 Pilares para la educación Secundaria 2020", el cual tuvo su origen en una solicitud del Ministro de Educación de la Ciudad. A su vez, el Consejo, por iniciativa propia, aprobó 12 informes de diversos temas y sectores estratégicos de la ciudad, impulsadas por la labor de sus respectivas comisiones y de los consejeros que las coordinan (Trabajo, Industria, Comercio, Vivienda, Economía Social, Turismo, Profesionales, Tránsito y Transporte).

Ha sido una gran satisfacción para este Consejo, el haber sido requerido por segunda vez por el Poder Ejecutivo de la Ciudad para poner en consideración temas relacionados al desarrollo socio-económico de la Ciudad, cumpliendo así con una de las funciones que le fuera asignado por la Ley Nº 3.317.

El Ministro de Ambiente y Espacio Público, nos presentó en marzo de 2014, el desafío de desarrollar desde el Consejo un debate abierto e inclusivo relacionado al tratamiento de los Residuos Sólidos Urbanos en la Ciudad de Buenos Aires. Este tema fue asumido por todos los integrantes del Consejo con mucha expectativa y responsabilidad, dando lugar a un intenso y comprometido debate.

Quiero destacar el valor que tiene el haber arribado a consensos entre actores disímiles sobre uno de los temas claves de las ciudades en el siglo XXI, y el aprendizaje de debatir defendiendo las ideas propias y del sector, conviviendo con la mirada del otro.

En el siguiente documento, se presenta el informe aprobado por la Asamblea del Consejo Económico y Social en diciembre de 2014. Los invito a leer los principios y las propuestas que aquí figuran, y a aportar sus ideas, ya que está previsto en las recomendaciones aprobadas, la constitución de un Observatorio de Monitoreo dentro del Consejo que continuará evaluando este tema, en especial Cadena de Valor y RSU.

**Dr. Sergio Abrevaya**  
**Presidente de Consejo Económico y Social**



## **ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN .....	11
ACTIVIDADES REALIZADAS Y ELABORACION DEL INFORME .....	12
RECOMENDACIONES .....	13
EXTRACTOS DE CONSIDERACIONES DE LOS PARTICIPANTES .....	18
ANEXO 1 - AGRADECIMIENTOS .....	56
ANEXO 2 - ABREVIATURAS UTILIZADAS .....	59





## INTRODUCCIÓN

¿Qué hacer con la basura? Es una pregunta simple y directa que encierra uno de los problemas más serios que enfrentan las ciudades modernas. La Ciudad de Buenos Aires no es la excepción. Por este motivo, el Ministro de Ambiente y Espacio Público, Lic. Edgardo Cenzón, solicitó al Consejo Económico y Social que analice y haga las recomendaciones pertinentes teniendo en cuenta a todos los sectores que participan de la generación, recuperación, recolección y disposición final de los residuos sólidos urbanos de la Ciudad.

A lo largo de los años, en la Ciudad se implementaron distintas soluciones a fin de dar respuestas a esta cuestión. La primera medida de impacto, fueron los incineradores humeando por las chimeneas de los edificios. Luego se pasó a la recolección domiciliaria, que se fue complejizando por el incremento en la generación de basura. A su vez, y como la problemática es compartida con el área metropolitana, se creó la CEAMSE, para dar salida a la creciente cantidad de toneladas de basura que diariamente se producen. Surgieron así, los "reellenos sanitarios" donde se entierran, en el suelo de la Provincia de Buenos Aires, los residuos de la Ciudad y los partidos del conurbano que la rodean.

Este modelo está agotado. Hoy los vecinos no quieren más basura cerca de sus barrios. El gobierno provincial prohibió, desde 2012 la posibilidad de abrir nuevos reellenos. La situación derivó en un nuevo acuerdo entre ambos estados que exige a los porteños una reducción drástica de los residuos que se entierran.

Unos años antes, en 2005, la Legislatura de la Ciudad aprobó la denominada "Ley de Basura Cero" que se funda en el paradigma de las tres R: reusar, reducir y reciclar.

En este contexto, el CEyS llevó a cabo durante siete meses diversos debates plurales y participativos, los cuales se plasman en el siguiente informe, donde distintos actores aportaron vivencias, saberes específicos, experiencias y propuestas, en un verdadero ejercicio democrático. Es el compromiso del CEyS continuar profundizando la temática especialmente en lo que respecta a Cadena de Valor y RSU.

Los principios que se presentan en el informe, no son recomendaciones genéricas ni de carácter individual, sino una propuesta integral y sistemática.

Finalmente, queda el desafío más importante; profundizar el cambio cultural en nuestra sociedad. No debemos pensar más la basura como desecho, sino como recurso económico, hacia allí debemos apuntar nuestros esfuerzos. Se impone un cambio de paradigma. Es hora de hacernos cargo y adoptar medidas conducentes.

## ACTIVIDADES REALIZADAS Y ELABORACIÓN DEL INFORME

Con el propósito de crear conciencia ciudadana y promover una necesaria reforma y modernización sobre Residuos Sólidos Urbanos (RSU) el Consejo Económico y Social, a solicitud del Ministerio de Ambiente y Espacio Público de la Ciudad de Buenos Aires, organizó y convocó a participar a todos los sectores involucrados en la temática. Dichos debates concitaron el aporte de más de dos mil personas, que participaron en distintos encuentros y actividades.

Se llevaron a cabo reuniones con diferentes sectores involucrados, técnicos, cooperativas de recuperadores, empresas recolectoras, empresas que reciclan, Ong's y Fundaciones, la Comisión de Seguimiento de la Ley Basura Cero, vecinos que viven en las cercanías de basurales, dos reuniones con grandes generadores, y universidades, así como también con representantes de administradores de consorcio, inquilinos y representantes de diferentes Cámaras.

Se realizó una visita al centro de transferencia de Colegiales, dos visitas a la Planta Norte de MBT de la CEAMSE y a tres centros verdes.

Como parte de la participación institucional que el Consejo viene desarrollando en la Feria del Libro se realizaron encuestas para tener una aproximación a la temática y establecer un parámetro del nivel de educación y concientización sobre el tema.

Centro de Opinión Pública y Estudios Sociales de la Universidad de Bs. As. (COPEs) realizó un trabajo cualitativo de estudio de opinión con la técnica de grupos focales (focus group), y encuestas cuantitativas.

El Sindicato SUTECBA organizó una reunión con trabajadores de diferentes sectores intervinientes en el circuito de los RSU.

Desde el SUTERH se organizaron tres encuentros con delegados de diferentes comunas donde expresaron sus vivencias en relación con los RSU.

Se llevaron a cabo ocho encuentros con vecinos de diferentes comunas de la ciudad.

Se realizó la actividad "Un café por la basura", de la que participaron todos los sectores involucrados en la temática. Allí se arribaron a conclusiones que forman parte de este informe.

El ISEPCI realizó un estudio sobre "La Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos - RSU en asentamientos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estudio Comunitario - Participativo".

Fue indispensable y valiosa la participación de todos los actores, quienes aportaron el conocimiento, la experiencia, la perspectiva y la mirada de los que están involucrados en la temática en pos de elaborar recomendaciones para elevar al Poder Ejecutivo.

Las ideas y opiniones que surgieron en todos estos debates, fueron recopiladas y analizadas. De allí surgen los principios que se presentan a continuación que tienen como objetivo definir una propuesta integral y sistemática.

A su vez, se seleccionaron las citas más relevantes que sirven de sustento a los principios consensuados. La mayoría de las citas mencionan a quienes las han formulado y se especifica en que reunión o encuentro fueron producto del intercambio grupal.

Como anexo del texto, se encuentran también las instituciones y ciudadanos que participaron de los encuentros, a los cuales el Consejo agradece profundamente su participación y aporte al debate.

## RECOMENDACIONES

1. El residuo es un **recurso económico**. El paradigma de las políticas públicas de residuos consiste en la **reducción, el reciclaje y el reúso**.

a. La reducción se busca a partir de las mejoras en términos de reciclado, disminución y reutilización de los productos - embalaje, empaquetamiento, envases, etc-. Para lograr el objetivo propuesto podrán implementarse incentivos o tasas (ej. ecotasas).

b. La reutilización y reciclado en la generación del desecho, deben sostenerse en el tiempo y en forma continua con independencia de la volatilidad de los precios retributivos de los productos reciclados.

2. Cadena de valor. Debe existir integridad – entendiendo por tal que el flujo operativo no tiene discontinuidades o descoordinaciones que lo hagan fracasar – y sustentabilidad –entendiendo por tal la capacidad del modelo de prolongarse en el tiempo y que no sea abandonado por falta de estímulos a su continuidad – considerando la cadena de separación en secos y húmedos y los circuitos que los mismos tendrán tanto para reutilización y reciclado como disposición intermedia y final.

### Separación en origen

3. La separación en origen deberá ser inicialmente al menos en dos: secos y húmedos.

a. Instrumentos para generar conciencia:

i. Educación ciudadana y campañas intensivas, sistematizadas y sostenidas en el tiempo (concientizar y educar como se separan los reciclables).

ii. Sanciones por incumplimiento de los diferentes responsables de la cadena del sistema.

iii. Incentivos, ya sean directos a través de premios o indirectos a través de reducciones de tasas municipales.

iv. Desarrollar un sistema de normas de calidad para diferentes efectores: edificios multifamiliares o consorcios; edificios de oficinas; restaurantes y hotelería, etc.

b. Criterios operativos:

i. El sistema operativo posterior a la separación en origen debe ser consistente con esa actividad del efector, los procedimientos de las etapas subsiguientes de recolección, transporte y disposición intermedia – centros verdes – y disposición final deben permitir que el reciclado y reutilización sean prioritarios y se sostengan en el tiempo y en forma continua.

4. En principio deberá haber al menos dos tipos de contenedores para separar los residuos en húmedos y secos. Los mismos deberán presentarse juntos y ubicarse de a pares en las cantidades y localizaciones de acuerdo a la necesidad de la demanda. Hay coincidencia entre quienes ya poseen este esquema y quienes lo demandan como el mejor método para ordenar los desechos en la calle. Fortalecer la vigilancia y el mantenimiento en óptimas condiciones generales y de higiene de los contenedores a fin de garantizar la separación en origen de los desechos para su posterior ingreso en el circuito correspondiente.

5. Desarrollar políticas públicas que incentiven la organización de cartoneros independientes en cooperativas u otras formas de organización formal que ordenen y regulen su actividad para evitar la separación de los desechos en la vía pública. Tendiendo a la supresión de la tarea de separación de los desechos en la calle.

### **Residuos secos**

6. La recolección de secos se determinará de acuerdo con las particularidades de los barrios. En cada caso la infraestructura, las metas y el equipamiento en materia de reciclado, serán acordes a las necesidades de recolección impuesta por los parámetros de volumen y superficie.

7. Lo reciclable o reutilizable debe separarse en áreas ad hoc tales como centros verdes, debiéndose concretar todos los previstos en la legislación vigente. La cantidad y localización de los mismos deben ser acordes a la viabilidad económica y contar con el asesoramiento técnico, la infraestructura y tecnología adecuadas. Los responsables de recolectar secos serán también los mismos que separen en esas áreas o centros verdes para el reciclado definitivo y deberán contar con el mejor equipamiento y capacitación, acorde a la cantidad de lo recolectado.

8. La retribución por la recolección de desechos secos debe ser equitativa a la retribución de los desechos húmedos, pagar menos por la recolección de secos atenta contra la sustentabilidad del sistema.

### **Residuos húmedos**

9. El objetivo principal será el mayor aprovechamiento de los desechos con tratamientos para reciclar o reutilizar, quedando como remanente del sistema los desechos para disposición final (residuos).

10. La disposición final de los desechos húmedos: podrá hacerse mediante tratamiento térmico, valorización energética de residuos (waste to energy) u otra tecnología que en el futuro beneficie a la Ciudad de Buenos Aires.

### **Categorizaciones**

11. Se deberá homogeneizar la unidad de medida para la categorización de los generadores de desechos (Por Ejemplo: medida de peso y volumen) y se podrán establecer coeficientes correctivos categorizando a los generadores por condición.

### **Control**

12. Asignar las responsabilidades de cada actor del circuito y aplicar las correspondientes sanciones en caso de incumplimiento.

a. Se propone la creación en el ámbito del Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires, de un Observatorio de Monitoreo al cual podrán ser invitados otras entidades afines al tema y constituyendo un cuerpo técnico ad-hoc y una Comisión Arbitral administrativa para conciliar conflictos entre las partes del sistema.

b. Reforzar el control de las instituciones existentes y de la trazabilidad del residuo.

c. Elaboración y publicación de estadísticas.

d. Establecer modelos de evaluación económica y social para las decisiones de inversiones y contrataciones del sistema integral.

e. Analizar las responsabilidades para determinados residuos complejos, su retiro y tratamiento por los propios productores.

13. Los poderes de la Ciudad deberán solicitar al Congreso de la Nación Argentina la aprobación de una Ley de Envases y Residuos Eléctricos y Electrónicos, enfatizando la responsabilidad social y ambiental de las empresas que los generan.

### **Asentamientos, villas y complejos habitacionales**

14. Se implementarán campañas de comunicación ciudadana, sistematizadas y sostenidas en el tiempo, orientadas a la realidad de sus habitantes. Asimismo se impulsará, allí donde no exista, la contenerización que permita la separación de los desechos en húmedos y secos, garantizando la recolección de los residuos respetando la separación realizada, a fin de permitir el posterior reciclado, reutilización y tratamiento, según corresponda. Se evitará así la acumulación de los desechos, factor que impacta negativamente sobre la salud de la población y el medio ambiente.

1

*EL RESIDUO ES UN RECURSO ECONÓMICO.  
EL PARADIGMA DE LAS POLÍTICAS  
PÚBLICAS DE RESIDUOS CONSISTE EN LA  
REDUCCIÓN, EL RECICLAJE Y EL REUSO.*



## EXTRACTOS DE CONSIDERACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1. El residuo es un recurso económico. El paradigma de las políticas públicas de residuos consiste en la reducción, el reciclaje y el reuso.

a. La reducción se busca a partir de las mejoras en términos de reciclado, disminución y reutilización de los productos - embalaje, empaquetamiento, envases, etc-. Para lograr el objetivo propuesto podrán implementarse incentivos o tasas (ej. ecotasas).

b. La reutilización y reciclado en la generación del desecho, deben sostenerse en el tiempo y en forma continua con independencia de la volatilidad de los precios retributivos de los productos reciclados.

*"... Si realmente queremos transformar el sector de los residuos tenemos que pensar con una mentalidad de mediano y largo plazo, fue así como los países desarrollados, a los que de alguna manera uno intenta acercarse por las prácticas y sistemas, han podido cristalizar las mismas a partir de una gradualidad y permanencia de las políticas. Nosotros creemos que el tema residuos es muy complejo, hay que respetar eso y uno lo ve desde distintos abordajes puntuales y precisos para un tema de reciclado, inclusión social etc., es una visión de abajo hacia arriba. Al mismo tiempo, uno tiene que tener una visión más holística del sistema en su conjunto y no olvidar que el factor institucional es clave. Si bien cada municipio tiene sus responsabilidades también hay algo general como son las normas nacionales donde uno debe insertar sus estrategias (...) El tema de residuos no está fuera de la definición de una agenda de desarrollo, porque el tema de los residuos no es solamente ambiental. Desde los residuos uno puede generar empleo, puede luchar contra la pobreza, puede generar inclusión social, puede participar en la transferencia de tecnología, por lo tanto forma parte de la agenda de desarrollo que los gobiernos nacionales y provinciales deben darse. Me parece que lentamente el mundo ha cambiado el paradigma en cuanto a la concepción de los residuos. Si uno piensa en una sociedad destinada a generar residuos como es la actual, a otra sociedad distinta preparada a generar nuevos recursos, los residuos se van a insertar definitivamente en esta nueva sociedad en la medida de poder generar nuevas materias primas para nuevos procesos industriales; eso también implica trabajar sobre la producción o sea el cambio en los diseños de los productos, que deben ser pensados de una forma que cumpla con esta finalidad de ser una materia prima secundaria y al mismo tiempo participar de la lucha en general contra el cambio climático. Entonces, la sumatoria de todo eso hace la definición en este proceso de transición a esa nueva sociedad, uno debe definir qué plan de gestión integral de residuos responde a los problemas, y no hay una gestión integral de residuos definida a priori sino que se construye a partir de las necesidades, de los problemas y de las características propia de la sociedad que la define..."*  
Attilio Savino, reunión con ONG's. Consejo Económico y Social, 15 de Mayo de 2014.

*"... Vos dijiste "no tenés que hablar más de basura, tenés que hablar de residuos". ¿Sabés qué? No tengo que hablar tampoco de residuos, tengo que hablar de recursos, gestión integral de recursos. Ya la palabra residuos es antigua..."* Ricardo Rollandi, reunión con Universidades. Consejo Económico y Social, 18 de Septiembre de 2014.



*"...Ver qué es lo que se hace con los materiales. Porque de repente vienen desesperados por el plástico de alto impacto y a los tres meses tenés estoqueado el alto impacto y no se lo podes vender a nadie. Se podría poner un precio sostén porque, por ejemplo, a partir de noviembre el precio del cartón baja. Entonces, que el Estado garantice un precio sostén o bien de aquellos materiales difíciles de vender pero que son reciclables, que el gobierno los compre, los estoquee, el gobierno tiene más facilidad para ubicarlo después..."*  
María Luján Ramis, reunión con la Comisión de Seguimiento de la Ley Basura Cero, 27 de Mayo de 2014.

*"...Hay un divorcio en la Argentina entre el sector ambiental y la economía. Ese es el otro problema más profundo que no estamos viendo, por eso hablamos de la tercera revolución industrial que será la de las industrias y servicios ambientales. ¿Y por qué me refiero a incorporar la dimensión económica y la visión de los economistas? El otro día veía en un suplemento de la prensa dominical, que basta que el dólar empiece a mover el amperímetro y vemos en la calle cómo el tema del cartón y el papel pasa de color y toma del gris al dorado del oro. Si el dólar oficial hoy fuera el blue de ayer, hoy no alcanzaría el cartón de la Ciudad de Buenos Aires para la industria del papel, es oro en polvo. Entonces afirmo que no lo sabemos nosotros pero lo sabe el que hace la calle, que tiene más entrenada esta dimensión que quienes estamos en la academia. Uno tiene que buscar la manera de que esto se organice, si no dejamos que sea la calle o como dicen los liberales: el mercado. Hoy dejamos que sea la calle la que siga manejando la realidad, que emerjan nuevos actores y que sean las crisis las que nos sigan ordenando la agenda, porque esto fue así (...) En esta ciudad, hasta hace no mucho tiempo el tema residuos figuraba dentro de la grilla institucional de obra pública. Me pregunto ¿cómo fue que empezó a ser monitoreada con otro radar, ya no digo ambiental, pero sí de planificación urbana? No hace tanto (...) Pero sigue habiendo una visión de los residuos como un tema de gasto, de problema, y la sociedad lo sigue viendo como un problema, no como una oportunidad. Los únicos que lo han visto como una oportunidad son los recuperadores informales, que lo ven como una fuente de trabajo o un medio de vida."*  
Gustavo Márquez, reunión con Universidades. Consejo Económico y Social, 18 de Septiembre de 2014.

*"El Estado, me parece a mí, es el que tiene que participar, porque tiene que ser el Estado quien fomente en todo caso la separación de aquello que no es económicamente rentable..."*  
Juan Carlos Roncarolo, reunión con empresas recolectoras. Consejo Económico y Social, 22 de Mayo 2014.

# 2

***CADENA DE VALOR. DEBE EXISTIR INTEGRIDAD Y SUSTENTABILIDAD CONSIDERANDO LA CADENA DE SEPARACIÓN Y LOS CIRCUITOS QUE TENDRÁN TANTO PARA REUTILIZACIÓN Y RECICLADO COMO DISPOSICIÓN INTERMEDIA Y FINAL.***



2. Cadena de valor. Debe existir integridad – entendiendo por tal que el flujo operativo no tiene discontinuidades o descoordinaciones que lo hagan fracasar – y sustentabilidad –entendiendo por tal la capacidad del modelo de prolongarse en el tiempo y que no sea abandonado por falta de estímulos a su continuidad – considerando la cadena de separación en secos y húmedos y los circuitos que los mismos tendrán tanto para reutilización y reciclado como disposición intermedia y final.

*"... Yo no veo que realmente estemos compartimentando por un lado los residuos domiciliarios con el tema compatibilizarlos con la ley de envases, compatibilizarlo con la ley del RAE y así sucesivamente, o peligrosos o patógenos, sino que estamos compartimentando en leyes separadas, muchas de estas leyes se contraponen. Se contradicen. Tenemos que tener una ley general que contemple todos los casos. Es la experiencia de la Comunidad Económica Europea. Si nosotros queremos estar innovando sobre cosas particulares estamos haciendo los nichos, los negoci-tos particulares, y a su vez estamos planteando los intereses particulares de cada uno de los sectores en vez del interés general. Entonces, por qué no empezamos a ver qué es lo que no funciona, cómo estamos reformulando una ley, pero empezando por reconocer que la basura es un valor económico y energético, que no debemos ni quemar ni enterrar, y entonces en consecuencia lo tenemos que estar valorizando y recuperando. Y si estamos dando un valor energético y el valor económico en función de esa energía, los recuperadores urbanos o los amigos cirujas, no tienen que estar planteando un precio sostén, es el valor que tiene la energía, ¿Comprendés? Y da lo mismo que sea vidrio, que sea plástico; es un valor energético. Entonces, ¿qué es lo que estás diciendo? Obligar al productor a que utilice recuperados, y entonces el tema del premio y castigo, si vos estás utilizando recuperado vas a tener menos impuestos, lo que fuese..." Pablo Wisznienski, reunión con la Comisión de Seguimiento de la Ley Basura Cero, 27 de Mayo 2014.*

*"...Los elementos reciclados son claramente un problema económico porque tenés un precio de mercado y hay algo que no es apreciado por el mercado que es lo que se llama una externalidad. Una externalidad positiva en el caso de los residuos es que los mismos no están desechados o produciendo un impacto ambiental sino que se reutilizan, entonces esa externalidad positiva el mercado no la valora, la debería valorar el Estado (...) El costo-oportunidad del plástico es estar enterrado versus inutilizado o el vidrio o lo que sea. Entonces hay un valor que no es el valor para el privado pero sí es un valor social, entonces el Estado de alguna forma puede valorizarlo..." Mauricio Roitman, reunión con la Comisión de Seguimiento de la Ley Basura Cero, 27 de Mayo 2014.*

*"... Creo que estamos frente a un cambio de paradigma y no nos estamos dando cuenta. Y el cambio de paradigma que excede el tema de residuos es que estamos pasando del mundo de lo lineal, donde creemos que todo es infinito y para siempre, a un mundo que debemos empezar a ver como circular (...) En los peligrosos se armó la cadena de valor, y en los domiciliarios no se armó la cadena de valor. Y estoy de acuerdo con la colega, en el sentido de que no hay que confundir que cuatro grandes negocios manejen los residuos sólidos urbanos históricamente en la Argentina, a que se haya armado una cadena de valores (...) Si ustedes me preguntan "bueno, ¿cuál es la solución?" y la solución es larga, porque las soluciones mágicas no existen. Tal vez aprender de lo que anda bien acá. Si se armó bien la cadena de valor de patógenos: ¿por qué no podemos seguir a una cadena de valor de los domiciliarios? ¿Hay lugares donde se armó una cadena de valor de los domiciliarios? Sí, claro que sí, hay lugares. Curitiba es uno, para no irnos a Barcelona. Medellín es otro, para buscar países similares a los nuestros y ciudades de una escala similar a la nuestra (...) La mirada tiene que ser necesariamente circular, no lineal, que sepamos -como cualquiera que haya ido a Europa y lo ve- que si voy a comprar una pila, si no llevo la que está en desuso no me la venden. Eso es cadena de valor. Y preguntamos por qué leyes como la de residuos electrónicos, la ley RAE, sigue estando parada.*

*¿Qué es esa entelequia de los RAE, no son residuos? Ahora, me pregunto, ¿no hay plata ahí adentro? (...) Y en eso me permitirá incorporar otra calle de trabajo, que es el de la variable económica, más allá de que me juzguen como economicista. Yo digo que hasta que el tema de los residuos no sea visto como una cadena de valor cultural y económica, el tema de los residuos no se va a solucionar o por lo menos no se va a mejorar (...) He visto que en distintas reuniones venimos educadores, arquitectos, ingenieros, planificadores, alguien de la salud la otra vez escuché, y no veo economistas. Y hay un divorcio en la Argentina entre el sector ambiental y la economía. Ese es el otro problema más profundo, por eso hablamos de la tercera revolución, no estamos viendo esto como una gran oportunidad, ya no de negocio porque es una palabra que tiene mala prensa, pero como una gran ocasión y un nuevo ordenamiento económico y social...*" Gustavo Márquez, reunión con Universidades. Consejo Económico y Social, 18 de Septiembre 2014.

*"... ¿Sabés por qué te digo lo de los economistas? Si encontrás uno que haga la cuenta de lo que cuesta no hacer las cosas del medio ambiente, en vez de lo que cuesta hacerlas, yo te felicito. O sea, en realidad el economista, los economistas que hemos traído nosotros te hacen la cuenta del costo de lo que cuesta... Yo quiero que me haga la cuenta del costo de lo que cuesta no hacer las cosas..."* Ricardo Rollandí, reunión con Universidades. Consejo Económico y Social, 18 de Septiembre 2014.

*"¿Qué le pediría a las Universidades en el tema de residuos sólidos urbanos?"...Que estimulen a encontrar soluciones reales a aquellos materiales difíciles de reciclar (cables, telas, teigopor, etc.)..."* María Ramis. "Un café por la basura", 23 de Septiembre 2014.

*"¿Qué le pediría a las Cooperativas en el tema de residuos sólidos urbanos?"...Ser parte de una cadena de valor, un agente económico que genera bienes a través de un servicio y da empleo..."* Mitar Begeneć. "Un café por la basura", 23 de Septiembre 2014.

3

*LA SEPARACIÓN EN ORIGEN DEBERÁ SER INICIALMENTE AL MENOS EN DOS: SECOS Y HÚMEDOS.*



## Separación en origen

3. La separación en origen deberá ser inicialmente al menos en dos: secos y húmedos.

Instrumentos para generar conciencia:

I. Educación ciudadana y campañas intensivas, sistematizadas y sostenidas en el tiempo (concientizar y educar como se separan los reciclables).

II. Sanciones por incumplimiento de los diferentes responsables de la cadena del sistema.

III. Incentivos, ya sean directos a través de premios o indirectos a través de reducciones de tasas municipales.

IV. Desarrollar un sistema de normas de calidad para diferentes efectores: edificios multifamiliares o consorcios; edificios de oficinas; restaurantes y hotelería, etc.

Criterios operativos:

I. El sistema operativo posterior a la separación en origen debe ser consistente con esa actividad del efector, los procedimientos de las etapas subsiguientes de recolección, transporte y disposición intermedia – centros verdes – y disposición final deben permitir que el reciclado y reutilización sean prioritarios y se sostengan en el tiempo y en forma continua.

*"...Nosotros decimos que el vecino es un agente muy importante en todo este sistema. Al vecino hay que persuadirlo, la ciudad debe convencer al vecino para que se comporte de acuerdo con lo que corresponde, para eso tiene dos métodos. Uno es la comunicación pública, masiva y demás, y otra la promoción directa, la acción sobre el vecino. El vecino en la Ciudad de Buenos Aires, en muchos barrios y en muchos lugares es permeable a incorporar pautas de comportamiento urbano razonable, a cambiar sus costumbres. Eso se logra con los medios masivos indudablemente, pero también con la promoción directa. Eso lo hemos experimentado más allá del accionar en las comunas y demás cuando empezamos la contenerización en su momento, en recorrer previo a la colocación del contenedor, explicando cómo se usaba y en aquel entonces se ponía un contenedor para residuos húmedos y otro para secos..." Norberto Almeida, reunión con empresas recolectoras. Consejo Económico y Social, 22 de Mayo de 2014.*

*"...Pero para que esa separación en origen funcione y sea efectiva necesitamos primero la concientización de la ciudadanía. Para eso precisamos hacer campañas de comunicación, sostenerlas en el tiempo y entender que es un cambio cultural que no va a llevar uno o dos años, o una gestión, va a llevar tres gestiones, cuatro, entonces es importante que la pensemos a largo plazo..." Florencia Iacopetti, reunión con la Comisión de Seguimiento de la Ley Basura Cero, 27 de Mayo de 2014.*

*"... Quería hacer un comentario respecto de algunas cosas que parece que van bien y que yo escuché en varias reuniones, por ejemplo lo del Garrahan sobre el tema de las tapitas. Es un tema chico, pero a veces, quizás, centrarse en temas puntuales sirve para entender y poder resolver, motivando como ejemplo, otros temas más generales. Evidentemente eso funciona, está bien comunicado, todas las instituciones lo interpretan bien, y lo utilizan. Entonces ahí hay un ejemplo de algo que se puede tomar como referencia para poder llevarlo después a otras situaciones puntuales que se puedan repetir en lo que tiene que ver con la cadena de valor. La gente*



*interpreta un camino, una secuencia, de un comienzo y un final que tiene un resultado, y que encima está ayudando a una institución, de esa manera cuando todos nos ponemos en línea y entendemos que hay una solución posible...*” Jorge Mesturini, reunión con grandes generadores. Consejo Económico y Social, 15 de Julio de 2014.

*“...Y otro tema, que es un tema político, son las multas a los ciudadanos, no necesariamente tiene que ser una multa pecuniaria, hay elementos disuasorios que tienen que ver simplemente con la vergüenza que le da a uno que lo pesquen haciendo algo que no debe...”* Mauricio Roitman, reunión con la Comisión de Seguimiento de la Ley Basura Cero, 27 de Mayo de 2014.

*“...Una cuestión que apareció en varios grupos fue la de tener un régimen de multas para distinto tipo de infracciones y en contraposición, un sistema de descuentos o de premios para los que cumplan con sus obligaciones...”* Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en la Ciudad de Buenos Aires: Prácticas y representaciones. Estudio cualitativo sobre percepciones, valoraciones y prácticas de los vecinos de la Ciudad de Buenos Aires sobre los residuos y su manejo. UBA, Facultad de Ciencias Sociales-Centro de Opinión Pública y Estudios Sociales, 2014.

*“... Pienso que a veces cuando no hay una cultura en la que uno sabe que con el semáforo rojo no tiene que cruzar, tienen que existir los premios y castigos. Es muy simple. Vos no reciclás, te pesco en algo, te multo. Reciclaste, te bajo los impuestos municipales el 10%. Total después te los subo, pero políticamente a vos, respecto del vecino que está al lado te cobro un 10% menos, y aunque parezca mentira un consorcio o un propietario está pagando de ABL 500 pesos en forma bimestral, es una cifra a fin de año. Si son 3.000, un 10% son 300 pesos menos...”* Arturo Molina, reunión con Cámaras Inmobiliarias. Consejo Económico y Social, 31 de Julio de 2014.

*“... Un tema clave en la industria y en el tema ambiental, es el de los incentivos. Yo no veo que haya para el señor que tiene un gran hotel, para el que tiene una cadena de comida rápida, para el que trabaja como encargado en un edificio, para todos los ciudadanos, no veo que esté claro cuáles son los incentivos para que cambien las conductas que tienen. ¿De qué me sirve? Porque volvemos al punto de partida de siempre: la gente no sabe adónde van sus residuos, no sabe tampoco cómo se llama la empresa que se los retira; no sabe ni siquiera un teléfono a dónde quejarse, más allá de que ahora eso empezó a aparecer un poco en algunas campañas. Es decir, los residuos son de todos y no son de nadie. A diferencia de lo que nos pasa cuando andan mal los servicios de energía eléctrica, o los de agua potable, por ejemplo...”* Gustavo Márquez, reunión con Universidades. Consejo Económico y Social, 18 de Septiembre de 2014.

*“...Creo que sería importante también que la diferenciación de basura que se hace en el origen no sea malograda después con que todo termina en un mismo lugar y eso desalienta a las personas, arruina todo el esfuerzo que se hizo antes...”* Gonzalo de León, reunión con Cámaras. Consejo Económico y Social, 17 de Julio de 2014.

*“El vecino no tiene la información suficiente. La tarea de concientización es difícil y no le corresponde al encargado. La comunicación de las administraciones sobre el tema es débil. Debería generar encuentros con los propietarios para discutir la problemática. Si el consorcista no separa sus residuos el encargado no puede revertir el proceso, desechándose materiales recuperables. La separación en origen en cada domicilio es el punto de partida imprescindible para una gestión adecuada de los residuos. Creen que es necesario un sistema de premios y castigos luego de una fuerte campaña de educación ambiental. Proponen que el Gobierno de la Ciudad reparta material gráfico de concientización para colocar en los pisos de los edificios. También piden apoyo de los medios masivos. La responsabilidad de la comunicación debe recaer en el administrador. Consideran que no existe una campaña de concientización clara y sostenida en el tiempo. El reciclado representa un costo para el consorcio pero no hay ningún incentivo para quien lo cumple”. Encuentro con delegados del Sindicato Único de Trabajadores de Edificio y renta Horizontal (SUTERH) que se desempeñan en las Comunas.*

# 4

**DEBERÁ HABER AL MENOS DOS TIPOS DE CONTENEDORES PARA SEPARAR LOS RESIDUOS EN HÚMEDOS Y SECOS. LAS CANTIDADES Y LOCALIZACIONES DEBERÁN SER DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA DEMANDA. HAY QUE FORTALECER LA VIGILANCIA Y EL MANTENIMIENTO A FIN DE GARANTIZAR LA SEPARACIÓN EN ORIGEN DE LOS DESECHOS.**

**POLÍTICAS PÚBLICAS QUE INCENTIVEN LA ORGANIZACIÓN DE CARTONEROS INDEPENDIENTES EN COOPERATIVAS U OTRAS FORMAS QUE ORDENEN Y REGULEN SU ACTIVIDAD TENDIENDO A LA SUPRESIÓN DE LA TAREA DE SEPARACIÓN DE LOS DESECHOS EN LA CALLE.**

# 5



4. En principio deberá haber al menos dos tipos de contenedores para separar los residuos en húmedos y secos. Los mismos deberán presentarse juntos y ubicarse de a pares en las cantidades y localizaciones de acuerdo a la necesidad de la demanda. Hay coincidencia entre quienes ya poseen este esquema y quienes lo demandan como el mejor método para ordenar los desechos en la calle. Fortalecer la vigilancia y el mantenimiento en óptimas condiciones generales y de higiene de los contenedores a fin de garantizar la separación en origen de los desechos para su posterior ingreso en el circuito correspondiente.

*"...Hay que mejorar el tema de la recolección selectiva, no puede ser que tengas un contenedor negro en la puerta de tu casa y un contenedor verde a una cuadra y media. Cuando el tipo del verde descarta lo que no le sirve, va y lo tira en el verde. Y cuando vos le preguntás "che Juancito ¿por qué lo tirás en el verde?, si no te sirve a vos no le sirve tampoco a él mañana, ni te va a servir tampoco a vos mañana, y aparte la legislación dice que la empresa de recolección no lo puede tocar al verde", "¿qué querés flaco, que camine una cuadra y media para tirarlo en el negro?" Y... tiene razón..."* Ricardo Rollandí, reunión con Universidades. Consejo Económico y Social, 24 de Julio de 2014.

*"... Coincido con todo lo que dicen los vecinos y a mí lo que me gustaría es que cuando pongan los contenedores que tengan un lugar fijo donde vaya el contenedor o los contenedores, y que esté especificado qué clase de basura va en cada uno..."* Encuentro con vecinos de la Comuna 10, 10 de Septiembre de 2014.

*"...Respecto de los contenedores, la evaluación es positiva en todos los lugares donde están. Los argumentos a favor surgen de la practicidad y, fundamentalmente, a partir de que no hay más residuos en las veredas, lo que implica una limpieza mayor. Además, algunos mencionan el mantenimiento y limpieza de los recipientes, lo que habla de un resultado positivo. Pero no todas las zonas tienen contenedores o hay vecinos que no saben si los tienen en su zona, especialmente en el oeste de la ciudad. Otro punto de diferencias importantes es el de los contenedores para reciclables, las famosas campanas verdes: no están en todos los barrios y donde se las encuentra, el tiempo de instalación es muy reciente o se las ve solo en las plazas. La evaluación de este tipo de contenedores difiere del caso anterior: en la medida en que se los abre frecuentemente, se los ve rotos o con muchos residuos extraídos o abandonados en sus cercanías, se valoran negativamente..."*

Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos en la Ciudad de Buenos Aires: Prácticas y representaciones. Estudio cualitativo sobre percepciones, valoraciones y prácticas de los vecinos de la Ciudad de Buenos Aires sobre los residuos y su manejo. UBA, Facultad de Ciencias Sociales- Centro de Opinión Pública y Estudios Sociales, 2014.

*"Aprueban la contenerización porque reduce la suciedad en las veredas. Es necesario pensar estratégicamente la ubicación y la limpieza de los contenedores y las campanas verdes. Creen que no existe un control adecuado de la gestión de los residuos. Los contenedores son robados y faltan campanas verdes. Reclaman que el contenedor para residuos húmedos siempre esté junto a la campana verde".* Encuentro con delegados del Sindicato Único de Trabajadores de Edificio y Renta Horizontal (SUTERH) que se desempeñan en las Comunas.

5. Desarrollar políticas públicas que incentiven la organización de cartoneros independientes en cooperativas u otras formas de organización formal que ordenen y regulen su actividad para evitar la separación de los desechos en la vía pública. Tendiendo a la supresión de la tarea de separación de los desechos en la calle.

*"...Todavía lamentablemente existe, especialmente en la noche, separación en vía pública. Eso nos deja una diseminación importante y todavía no termina de resolverse. Es decir, si uno piensa en el contenedor, en la contenerización, en la separación responsable por parte del vecino, todo eso nos lleva a pensar que hay ausencia de bolsa y de vista del material diseminado, porque la operación debería hacerse en forma directa a través del vaciado de los contenedores, ya sea el negro o el verde. Bueno, lo cierto es que todavía estamos en un proceso y todavía no se ha alcanzado el objetivo, con lo cual convivir en esas circunstancias de acuerdo con la zona que nos refiramos es más o menos complejo..."* Gabriela Ananía, reunión con empresas recolectoras. Consejo Económico y Social, 22 de Mayo de 2014.

*"...En la zona del Barrio de Flores cercana de la Av. Avellaneda, la ocupación de la vía pública por los cartoneros cooperativizados o no cooperativizados es total. Ocupan veredas, calzadas, alrededor del Hospital Álvarez. Yo vivo de Nazca para el lado de Cuenca y es tremenda la cantidad de bolsas, de cosas que ocupan la vía pública, más los carritos, ocupan la vereda también (...) Nosotros no podemos, si seguimos con un sistema así tenemos que pensar que no se haga en la vía pública. (...) Creo que los grandes bolsones los tienen que pasar a otro lado y no lo tienen que hacer en la vía pública. Primero por riesgos, segundo porque no corresponde..."* Norberto Almeida, reunión con empresas recolectoras. Consejo Económico y Social, 22 de Mayo de 2014.

*"...Nosotros estamos limitados porque no tenemos lugar físico, por eso no podemos complementar el trabajo que hacemos por las escasas herramientas que nos otorgan. Desde 2012 en adelante tenemos un sólo camión y con eso nos estamos arreglando para hacer el puerta a puerta, el seguimiento de grandes generadores, comercial y domiciliario, que sería ese el sistema de trabajo que implementamos nosotros..."* Oscar Bustos, reunión con cooperativas. Consejo Económico y Social, 20 de Mayo de 2014.

*"... La generación de cartoneros y de las cooperativas no fue una resolución política o de la academia, fue una resolución de la terrible crisis del 2001, y gracias a Dios que existió este sector de residuos recuperables para que gran parte del sistema que había marginado en los '90 tanta gente pudiera seguir subsistiendo. No estoy de acuerdo que de la política ahora se quiera creer que los 5 mil tipos que están laburando en la calle hoy son y deben ser en el futuro empleados del medio ambiente. Me parece que esto es producto de una crisis, si alguno de los que está acá sentado tuviera que diseñar la nueva capital en cualquier lado, ¿a alguno se le ocurriría diseñar un sistema de gestión integral de residuos, planteando cartoneros reciclando en la calle? No, creo que trataríamos de reciclar y que esos tipos laburaran en condiciones más dignas de trabajo, dentro de plantas. Creo que esto es producto de la crisis de 2001, no es producto de la división política de un proyecto ambiental..."* Ricardo Rollandí, reunión con técnicos. Consejo Económico y Social, 13 de Mayo de 2014.

# 6

**LA RECOLECCIÓN DE SECOS SE DETERMINARÁ DE ACUERDO CON LAS PARTICULARIDADES DE LOS BARRIOS. EN CADA CASO LA INFRAESTRUCTURA, LAS METAS Y EL EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE RECICLADO, SERÁN ACORDES A LAS NECESIDADES DE RECOLECCIÓN IMPUESTA POR LOS PARÁMETROS DE VOLUMEN Y SUPERFICIE.**

**LO RECICLABLE O REUTILIZABLE DEBE SEPARARSE EN ÁREAS AD HOC. LA CANTIDAD Y LOCALIZACIÓN DEBEN SER ACORDES A LA VIABILIDAD ECONÓMICA Y CONTAR CON EL ASESORAMIENTO TÉCNICO, LA INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA ADECUADAS. LOS RESPONSABLES DE RECOLECTAR SECOS SERÁN LOS MISMOS QUE SEPAREN Y DEBERÁN CONTAR CON EL MEJOR EQUIPAMIENTO Y CAPACITACIÓN.**

# 7



## Residuos secos

6. La recolección de secos se determinará de acuerdo con las particularidades de los barrios. En cada caso la infraestructura, las metas y el equipamiento en materia de reciclado, serán acordes a las necesidades de recolección impuesta por los parámetros de volumen y superficie.

*"...Si uno tuviera que tomar la decisión política de organizar una ciudad como Buenos Aires con separación en origen no tomaría esto, que fue producto de una emergencia en donde lo que se hizo ahora por lo menos es organizarla, está claro que en Versalles vos tenés que andar doscientas cuadras para conseguir cinco botellas, y acá caminás doscientos metros y conseguís cincuenta, o sea, pensemos la lógica también. Me da la sensación que desde el gobierno, y esto es positivo, se está empezando a ver a la Ciudad de Buenos Aires como que no es una sola ciudad, son varias ciudades juntas, entonces uno no puede tratar a Lugano igual que a Recoleta, ni a Caballito igual que al Microcentro..."* Ricardo Rollandi, reunión con Universidades. Consejo Económico y Social, 18 de Septiembre de 2014.

*"...A mí me parece muy interesante no ver la Ciudad como un todo, me parece que es una idea muy potente y que debiéramos tomarla en cuenta.... Sabemos que esto es un riesgo por la integralidad de los escenarios ambientales donde casi nada puede asilarse de un contexto. Es un desafío a tener muy presente..."* Gustavo Márquez, USAL, reunión con Universidades. Consejo Económico y Social, 18 de Septiembre de 2014.

*"¿Qué le pediría a las Empresas Recolectoras en el tema de los residuos sólidos urbanos?: "... Distintas soluciones en pos de una ciudad limpia. Distintos planteos, horarios según barrio y densidad urbana..."* Carlos Marchetto, CEPUC. "Un café por la basura", 23 de Septiembre de 2014.

*"...Entonces como consecuencia de todo este tipo de problemas, de falta de debate en cuanto a encontrar la solución tecnológica más conveniente, se centra el desafío futuro. Nosotros tenemos una particularidad frente a otros países, la presencia de los recuperadores urbanos. Es un fenómeno que nosotros incluso como experiencia estamos exportando al mundo en cuanto a una legislación de reconocimiento de su labor. Entonces la tarea de empoderamiento de las cooperativas, la tarea de saber que cada circunscripción, que cada zona que tienen ellos tiene un determinado valor económico, esos datos esenciales para saber exactamente qué pueden estar recuperando tanto en valor económico como en valor energético, es la deuda que tenemos. La ciudad tiene en desarrollo urbano la tecnología en que estamos uniendo en cada manzana, cada parcela, qué se está produciendo, qué actividades existen, y por lo tanto la cantidad de kilos de residuos que está generando cada manzana en función de sus características de uso del suelo, y la consecuencia de ese tipo de cosas es el reparto equitativo y solidario de las manzanas entre las cooperativas que evita la incongruencia de hoy que les estamos dando zonas, son extensas posiblemente, pero por otro lado no tienen el mismo valor económico. A veces se concentra en dos o tres manzanas el valor económico de hectáreas y hectáreas de la zona que les damos..."* Pablo Wisznienski, reunión con la Comisión de Seguimiento de la Ley Basura Cero, 27 de Mayo de 2014.



7. Lo reciclable o reutilizable debe separarse en áreas ad hoc tales como centros verdes, debiéndose concretar todos los previstos en la legislación vigente. La cantidad y localización de los mismos deben ser acordes a la viabilidad económica y contar con el asesoramiento técnico, la infraestructura y tecnología adecuadas. Los responsables de recolectar secos serán también los mismos que separen en esas áreas o centros verdes para el reciclado definitivo y deberán contar con el mejor equipamiento y capacitación, acorde a la cantidad de lo recolectado.

*"...La confusión tiene que ver con que parece que es una tontería el separar. La verdad que en la visita a la planta lo hemos visto y comprobamos que el trabajo es súper complejo, el color del plástico, la velocidad con que pasa, el cálculo de la cinta, la cantidad que están trabajando, es muy complejo, es un proceso industrial..."* Juan Carlos Angelomé, reunión con técnicos. Consejo Económico y Social, 13 de Mayo de 2014.

*"...Yo cada vez que veo que mezclamos todo en un contenedor y me tomé el trabajo de ir a un centro verde, el de Núñez y vi cómo vacían esos contenedores verdes, es una montaña de basura, y después tienen que ir papelito por papelito, botellita por botellita, latita por latita separándolos, me pareció un trabajo bastante indigno e ineficiente, como ingeniero que soy me pareció que así no vamos a llegar a ningún lado..."* Diego Jendretzki, reunión con la Comisión de Seguimiento de la Ley Basura Cero, 27 de Mayo de 2014.

*"...La separación en origen no quiere decir, por muy perfecta que sea, que ya está. A ese separado en origen luego hay que hacerle una separación posterior, porque tiene distintos tipos de materiales. El papel va por otro lado que el cartón, el plástico, los cristales, el vidrio es diferente el blanco que el que tiene color, las tapas de los recipientes de vidrio no tienen que ir en esa cadena donde va el vidrio. O sea siempre después de esa recolección y la separación, tiene que haber un trabajo más fino porque si no no se puede valorizar el producto..."* Eugenio Pérez, reunión con empresas recolectoras. Consejo Económico y Social, 22 de Mayo de 2014.

*"...El plan inicial fue pensado para pasar día por medio, el tema es que cuando hicimos el cálculo logístico, dividimos la zona en cuatro, con cuatro camiones. Si uno aplica un camión por zona estaríamos hablando de que un día el camión no trabaja, en realidad ese camión un día hace una zona y un día hace la otra, para poder ampliar, entonces tendríamos dos camiones por zona en lo práctico. En nuestro caso por no tener centro verde en la zona, nuestro centro verde está en Lanús, por lo que nos limita en tiempo, el máximo que podemos hacer son dos recorridos diarios. Se soluciona con otra logística, en vez de cuatro camiones necesitamos ocho, el tema es cuál es la inversión que conviene hacer, si gastar en ocho camiones o tener un centro verde dentro de la zona para nivelar la logística, por otra parte ese cálculo de los cuatro camiones es el cálculo mínimo..."* Reunión con cooperativas. Consejo Económico y Social, 20 de Mayo de 2014.

# 8

**LA RETRIBUCIÓN POR LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS SECOS DEBE SER EQUITATIVA A LA RETRIBUCIÓN DE LOS DESECHOS HÚMEDOS, PAGAR MENOS POR LA RECOLECCIÓN DE SECOS ATENTA CONTRA LA SUSTENTABILIDAD DEL SISTEMA.**

**EL OBJETIVO PRINCIPAL SERÁ EL MAYOR APROVECHAMIENTO DE LOS DESECHOS CON TRATAMIENTOS PARA RECICLAR O REUTILIZAR, QUEDANDO COMO REMANENTE DEL SISTEMA LOS DESECHOS PARA DISPOSICIÓN FINAL (RESIDUOS).**

# 9



8. La retribución por la recolección de desechos secos debe ser equitativa a la retribución de los desechos húmedos, pagar menos por la recolección de secos atenta contra la sustentabilidad del sistema

*"...Me parece que tienen límites, si nosotros les ponemos sobre las espaldas a las cooperativas el 100% de la gestión de los secos, lógicamente van a ir donde es más rentable... No sienten la responsabilidad de garantizar el 100% del sistema en toda la Ciudad..."* Silvia Ferreyra, ISEPCI. Reunión con técnicos. Consejo Económico y Social, 13 de Mayo de 2014.

*"...Falta mucho todavía, mucho acompañamiento técnico, mucho acompañamiento de parte del Gobierno de la Ciudad. Estamos capacitados para poder hacer la recolección de residuos secos dentro del ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, pero en tanto y en cuanto el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires tenga en claro que nos tiene que acompañar y darnos las herramientas para poder hacerlo..."* María Luján Ramis, reunión con cooperativas. Consejo Económico y Social, 20 de Mayo de 2014.

*"...Hay que pensar en el componente de la dimensión social que tiene el tema en nuestro país y la prestación del servicio de parte de las cooperativas, a veces se le exige a las cooperativas un montón de cosas que a las empresas privadas no se les exige. Entonces: ¿cómo fortalecer esas cooperativas para que estén a la altura de las circunstancias y que el servicio pueda ser prestado como corresponde en tiempo y forma? Y eso pensarlo, de nuevo, desde todas las aristas que eso implica, no solamente del fortalecimiento de los centros verdes con tecnología de punta, sino también el asesoramiento técnico a los recicladores, la puesta en valor de los saberes que ellos tienen de hace años que prestan el servicio pero también complementarlos como decía María con un acompañamiento técnico..."* Florencia Iacopetti, reunión con la Comisión de Seguimiento de la Ley Basura Cero, 27 de Mayo de 2014.

*"...El ser humano hace eso en cualquier sociedad. Me parece que habrá tomado una dimensión mucho más grande sobre todo por las grandes concentraciones urbanas. Porque si nosotros vemos esto como un problema de la sociedad en su conjunto, que el sistema económico gasta energía y por otro lado genera residuos, yo no sé si tenemos que poner las soluciones en función del costo beneficio económico. Porque no va a tener resultado. A mí no me resulta más económico reciclar la basura, me conviene más tirarla en la puerta de casa. Yo creo que hay una etapa que tiene que tomarse conciencia de que esto es un mal, o una consecuencia natural de cualquier sistema económico, desde el más artesanal hasta el más industrial y que tiene que haber una solución social de eso. Si el Estado tiene que intervenir y para eso asignar fondos y decir bueno, yo voy a reciclar el plástico porque esto está frenando la contaminación ambiental y está resolviendo el problema de los residuos aunque económicamente no sea rentable, habrá que hacerlo. Porque si se lo dejamos al mercado no se va a hacer nada..."* Reunión con técnicos. Consejo Económico y Social, 13 de Mayo de 2014.

## Residuos húmedos

9. El objetivo principal será el mayor aprovechamiento de los desechos con tratamientos para reciclar o reutilizar, quedando como remanente del sistema los desechos para disposición final (residuos).

*"...Yo lo que veo como dificultad es que todas las alternativas, mientras más separados estén los residuos, mejor calidad va a tener el proceso final; en las distintas alternativas, incluida la incineración, que es la más peligrosa..."* Silvia Ferreyra, reunión con técnicos. Consejo Económico y Social, 13 de Mayo de 2014.

*"...Hoy al no tener una diferenciación entre residuos secos y húmedos, a los rellenos sanitarios están yendo la mayoría de los residuos que se generan. No hablemos de lo que son las provincias que todavía están más alejadas de contar con normas, acá tenemos una ley de presupuestos mínimos, de gestión integral de residuos que impulsa y pone como orden básico el hecho de la separación de residuos sólidos, secos y húmedos, que tienen que ir por canales distintos y que precisamente la cantidad de residuos que van a disposición final a rellenos sanitarios tiene que ir disminuyendo (...) Su finalidad tiene que estar dada para lo mínimo que se puede llegar a disponer porque el objeto central de la norma es, precisamente, cambiar la mentalidad con los residuos y que se genere menos, que puedan ser reingresados al sistema los que antes se desechaban como residuos y que puedan ser reutilizados..."* Dolores Duverges, reunión con ONGs. Consejo Económico y Social, 15 de Mayo de 2014.

*"...Porque acá hay un concepto que es fundamental: el reciclado no es sólo para no mandar al relleno sanitario. En una visión macro lo que logramos es ahorro de energía, de esfuerzo, de materiales, sustentabilidad ambiental. Hoy en 2014 es inimaginable otra actitud, y lo tenemos que lograr sí o sí, no me cabe duda..."* Norberto Almeida, reunión con empresas recolectoras. Consejo Económico y Social, 22 de Mayo de 2014.

*"...Por los volúmenes que hoy se manejan, más allá de la separación, del tratamiento de los orgánicos como "compost" o como recuperación del suelo, entendemos que también tiene que empezar a discutirse la valorización energética de los residuos porque en definitiva genera una doble entrada, un aprovechamiento de la materia prima y una reducción de los volúmenes a residuo final..."* Juan Roncarolo, reunión con empresas recolectoras. Consejo Económico y Social, 22 de Mayo de 2014.

# 10

**LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS HÚMEDOS: PODRÁ HACERSE MEDIANTE TRATAMIENTO TÉRMICO, VALORIZACIÓN ENERGÉTICA DE RESIDUOS (WASTE TO ENERGY) U OTRA TECNOLOGÍA QUE EN EL FUTURO BENEFICIE A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.**

**SE DEBERÁ HOMOGENEIZAR LA UNIDAD DE MEDIDA PARA LA CATEGORIZACIÓN DE LOS GENERADORES DE DESECHOS Y SE PODRÁN ESTABLECER COEFICIENTES CORRECTIVOS CATEGORIZANDO A LOS GENERADORES POR CONDICIÓN.**

# 11



10. La disposición final de los desechos húmedos: podrá hacerse mediante tratamiento térmico, valorización energética de residuos (waste to energy) u otra tecnología que en el futuro beneficie a la Ciudad de Buenos Aires.

*"... Hay un debate que siempre está dando vueltas que es: cada vez que uno menciona que la Ciudad de Buenos Aires debería tratar sus residuos o al menos la fracción más importante dentro de su territorio, está el fantasma de la incineración como uno de los elementos que prohíbe taxativamente la Ley Basura Cero y es considerado uno de los grandes males como si la situación actual no fuera un mal en sí mismo. Respecto de eso me gustaría decir lo siguiente: no hay legislación en el mundo que funcione prohibiendo tecnologías a priori, porque la tecnología por definición es algo que avanza y que reflexiona, entonces prohibir una tecnología, sea cual sea, es una impericia desde el punto de vista técnico. Lo que corresponde en todo caso es fijar cuales son los límites para la aplicación de ciertas tecnologías... Cuando uno empieza a prohibir tecnologías en realidad lo que está haciendo es garantizando el atraso, porque impide la posibilidad de que las tecnologías se perfeccionen y en todo caso lleguen a buen puerto (...) Yo creo que hay muchos procesos, uno simplemente es meterlo en un lugar y quemarlo, y nadie está proponiendo eso. Y hay otros procesos que son o la obtención de calor para con el vapor correspondiente obtener energía, o la trituración de materiales previamente separados que son claramente no contaminantes para reemplazar carbón de coque. Esto se hace en muchísimos lugares del mundo con estándares altísimos, por lo tanto meter en un bloque la incineración y prohibir cualquier cosa que signifique generar electricidad o calor o lo que sea con la basura me parece, insisto, un error desde el punto de vista conceptual..." Sergio Federovisky, reunión con técnicos. Consejo Económico y Social, 13 de Mayo de 2014.*

*"...Y el otro gran problema es: ¿qué hacemos con el casi 50% o más de los residuos orgánicos?. Si los seguimos enterrando estamos generando emisiones, en cambio si nosotros podemos estar planteando la biodigestión, lo podemos transformar en energía..." Pablo Wisznienski, reunión con la Comisión de Seguimiento de la Ley Basura Cero, 27 de Mayo de 2014.*

*"... Totalmente de acuerdo con lo que estabas planteando de la visión económica detrás de esta gestión de los residuos, y por eso en la reunión anterior había tirado la idea de la utilización de los residuos como materia prima con fines energéticos. Pero me llevé una sorpresa tremenda el día de la visita al CEAMSE, a la MBT. Porque ahí veíamos cómo se separaban los residuos orgánicos para inactivarlos, lo cual significa que después no la podemos utilizar con fines energéticos. Y lo estaban inactivando porque los números no cerraban. Entonces, mi propuesta, pienso que aunque suene un poco utópico, tiene que haber ideas que vayan incluso por encima de un enfoque económico. Es decir, todo el tema del cambio cultural es algo que tiene que ser transversal a todos los cambios, un cambio cultural beneficia en todos los aspectos. Y puede haber situaciones en donde la gestión de ese residuo tenga que ir más allá de una cuestión económica, o sea, en este momento no cierran los números, pero creo que habría que pensar la forma de que eso se siga utilizando con fines energéticos. Es realmente tirar esa energía, desperdiciar esa fuente de energía, inactivándola..." Mitar Begenisic, reunión con Universidades. Consejo Económico y Social, 18 de Septiembre de 2014.*

*"...Si se puede desarrollar el quemado de la basura, o los líquidos transformarlos en gas a través de un biogás y usarla también para la generación eléctrica, si lográramos que la Ciudad sea parcialmente sustentable en su propia generación eléctrica, creo que estaríamos dando un paso fenomenal..." Encuentro con vecinos de la Comuna 7, 24 de Septiembre de 2014.*



## Categorizaciones

11. Se deberá homogeneizar la unidad de medida para la categorización de los generadores de desechos (Por Ejemplo: medida de peso y volumen) y se podrán establecer coeficientes correctivos categorizando a los generadores por condición.

*"...El que redactó la Ley N° 4859/13 de Grandes Generadores no leyó la clasificación de la hotelería en la Ciudad de Buenos Aires, es totalmente discriminatoria. Los hoteles no producimos más residuos húmedos que una casa de departamentos, primero porque no tenemos una cocina en cada una de las habitaciones. En nuestro caso, con 87 habitaciones, estamos produciendo 250, 300 litros diarios de residuos húmedos, algunos hoteles de 5 estrellas tienen 3 restaurantes, y esos sí producen mayor cantidad de residuos. Otro de los artículos o incisos que dice la ley es que edificios sujetos al régimen de propiedad horizontal que posean más de 40 unidades y superen los mil litros. ¿Por qué a ellos los mil litros y a nosotros no que producimos menos? (...) No hay que clasificarlo por estrellas, hay que clasificarlo por cómo produce la basura..." Carlos Suárez, reunión con grandes generadores. Consejo Económico y Social, 15 de Julio de 2014.*

*"... Se imaginan, un hotel como el Sheraton o como el nuestro, tenemos tres restaurantes cada uno. El tema manejo de basura, clasificación en origen es un tema que venimos manejando desde siempre. Si eso ustedes lo trasladan a un hotel chiquito de por acá de tres o cuatro estrellas, que tiene - a lo sumo- un comedor para la hora del desayuno, no tiene sentido la obligación respecto del manejo de la basura como tenemos nosotros. Entonces, ahí, en ese gran zoológico en el que estamos todos metidos, nosotros pensamos que hay que modificar un poquito la ley, porque decir cuatro y cinco estrellas no necesariamente clasifica en términos de generación de basura de manera correcta. Hay hoteles de cuatro estrellas que no generan mil litros, que no generan 500 litros. Entonces, lo que nosotros pensamos, sin modificar la ley, a lo mejor habría que modificar la reglamentación, habría que decir, en lugar de decir tres, cuatro, cinco estrellas, etc, el que genera más de tantos litros está obligado a, si vos estás en esta gama, estás obligado a esto..." Daniel Manzella, reunión con cámaras. Consejo Económico y Social, 17 de Julio de 2014*

*"...Como dijo acá el colega el tema es cómo se categoriza la recolección del residuo, fundamental que sea por la cantidad que el generador produce. Un hospital puede ser de mediana, o de alta complejidad, pero lo importante es cuánto residuo genera en sí..." Gonzalo Alonso, reunión con grandes generadores. Consejo Económico y Social, 15 de Julio de 2014.*

*"...Estaría muy bueno adoptar una medida, como bien decían, en lugar de una clasificación que apunte a quién, sino que apunte a cuánto..." Mario Nirenberg, reunión con Cámaras. Consejo Económico y Social, 17 de Julio de 2014.*

# 12

***ASIGNAR LAS RESPONSABILIDADES DE  
CADA ACTOR DEL CIRCUITO Y APLICAR  
LAS CORRESPONDIENTES SANCIONES  
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.***



## Control

12. Asignar las responsabilidades de cada actor del circuito y aplicar las correspondientes sanciones en caso de incumplimiento.

- a. Se propone la creación en el ámbito del Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires, de un Observatorio de Monitoreo al cual podrán ser invitados otras entidades afines al tema y constituyendo un cuerpo técnico ad-hoc y una Comisión Arbitral administrativa para conciliar conflictos entre las partes del sistema.
- b. Reforzar el control de las instituciones existentes y de la trazabilidad del residuo.
- c. Elaboración y publicación de estadísticas.
- d. Establecer modelos de evaluación económica y social para las decisiones de inversiones y contrataciones del sistema integral.
- e. Analizar las responsabilidades para determinados residuos complejos, su retiro y tratamiento por los propios productores.

*"...Somos parte de la Comisión Basura Cero, somos una de las tres organizaciones titulares así que también estamos ahí siguiendo de cerca y aportando propuestas a la dirección de reciclado y colaborando con las campañas de comunicación etc. En los últimos meses sentimos que la comisión se ha vuelto más estéril, ya no es tanto un espacio de trabajo y de construcción sino más bien un espacio más expositivo, más unilateral, quizás las decisiones estratégicas se toman más en mesa chica y ese espacio se ha tomado más simbólico. Nos gustaría poder dotarlo de mayor sentido..."* Florencia Iacopetti, reunión con ONGs. Consejo Económico y Social, 15 de Mayo de 2014.

*"...Curiosamente la Ley de Basura Cero, una de las falencias más grandes que tiene ,además de la fijación de metas sin manifestación de cómo se pueden cumplir esas metas, es que no fija la responsabilidad de la Ciudad respecto del tratamiento de sus residuos dentro de su territorio, o al menos de la fracción más importante..."* Sergio Federovisky, reunión con técnicos. Consejo Económico y Social, 13 de Mayo de 2014.

*"...Esto que se está generando en el Consejo que es muy saludable, en realidad resulta extraño o que al menos que el Ministerio que está a cargo de esto ponga en la mesa a los involucrados en toda la cadena que implica este tema tan complejo, para ver cómo resuelve cada uno de los pasos que tiene la cadena. Porque dentro de la cantidad de temas que nosotros venimos escuchando, siempre terminamos en la misma situación. La falta de conexión que existe entre las cadenas de hoteles, todo lo que son generadores, respecto de las exigencias que les ponen, y después de qué manera esa persona puede resolverlo si no tiene ni siquiera la cooperativa o los mismos contenedores que no funcionan, la misma empresa Cliba que no pasa, o sea, hay una solución, hay una visión de la situación que no se termina de unificar para tratar de darle un curso más o menos lógico en cada uno de los pasos..."* Jorge Mesturini, reunión con grandes generadores. Consejo Económico y Social, 15 de Julio de 2014.

*"...Se sigue trabajando con las mismas empresas que durante años anteriores tuvieron multas por incumplimientos. Nos parece que una de las principales funciones que tenemos que cumplir las ONG's y los organismos de la Ciudad es auditar las gestiones de estas empresas..."* Juan Fresno, reunión con técnicos. Consejo Económico y Social, 13 de Mayo de 2014.

*"...Nosotros hoy no tenemos cifras fehacientes que nos digan cuánto es el volumen de secos que están en condiciones concretas de absorber quienes hoy tienen las responsabilidades de hacerlo"* Silvia Ferreyra, reunión con técnicos. Consejo Económico y Social, 13 de Mayo de 2014.

*"...Nosotros podemos estabilizar nuestro servicio como servicio público, queremos hacerlo pero el canal de diálogo no está muy abierto..."* Roberto, reunión con cooperativas. Consejo Económico y Social, 20 de Mayo de 2014.

*"...Es importante un consenso previo de todos los actores en el que todo el mundo se encuentre en una situación cómoda y definir claramente cuáles son los derechos y responsabilidades de cada actor. En todos los casos hay derechos y hay responsabilidades y creo que hay que definirlos, hay que consensuarlos y que todo el mundo esté de acuerdo con eso y a partir de ahí entiendo que es más fácil que el sistema sea más eficiente, más barato para los contribuyentes y con un reflejo en la calle de mayor limpieza y mayor orden. Creo que el ordenamiento del sistema es una cosa muy difícil, pero es la base de todo, a partir de ahí se puede definir cómo organizarlo y cómo comunicarlo. Muchas veces yo entiendo que el vecino no quiere que su ciudad esté sucia, lo que ocurre es que muchas veces no sabe tampoco qué herramientas o qué tiene que hacer, entonces es importante la comunicación, es fundamental..."* Eugenio Pérez, reunión con empresas recolectoras. Consejo Económico y Social, 22 de Mayo de 2014.

*"... Al Estado le piden el establecimiento de políticas públicas para un cambio de paradigma, políticas de largo plazo, hacer cumplir la ley y dar el ejemplo, eliminar la intermediación distorsiva en la cadena de recuperación, más recursos económicos, comunicación permanente y pertinente, ley de envases, ley de RAE, mejorar la calidad institucional, proveer infraestructura y recursos a cooperativas..."* Conclusión General. "Un café por la basura, 23 de Septiembre de 2014.

*"...Un capítulo aparte merece el tema de los conocimientos sobre el ciclo de los residuos, sus responsables y las leyes que lo rigen. En este tema como en otros anteriores tiende a primar el desconocimiento o la información casual y poco sistemática, aunque claro está, hay excepciones y minorías..."* Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en la Ciudad de Buenos Aires: Prácticas y representaciones. Estudio cualitativo sobre percepciones, valoraciones y prácticas de los vecinos de la Ciudad de Buenos Aires sobre los residuos y su manejo. UBA, Facultad de Ciencias Sociales-Centro de Opinión Pública y Estudios Sociales, 2014.

# 13

**LOS PODERES DE LA CIUDAD DEBERÁN SOLICITAR AL CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA LA APROBACIÓN DE UNA LEY DE ENVASES Y RESIDUOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, ENFATIZANDO LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL DE LAS EMPRESAS QUE LOS GENERAN.**



13. Los poderes de la Ciudad deberán solicitar al Congreso de la Nación Argentina la aprobación de una Ley de Envases y Residuos Eléctricos y Electrónicos, enfatizando la responsabilidad social y ambiental de las empresas que los generan.

*"...Necesidad de una ley de envases. Cada vez es mejor el producto que más cosas tiene para abrir, el producto mejor es el que más paquete tiene..."* Juan Carlos Angelomé, reunión con técnicos. Consejo Económico y Social, 13 de Mayo de 2014.

*"...El proyecto de Ley Nº 3532-S-2008 que tuvo media sanción y que ahora cayó, perdió estado parlamentario, que es lo más avanzado, ¿y saben qué fue lo que discutíamos? La integración del comité, no se discutía el fondo de la cuestión, se discutían cuántos tipos iba a haber representando a la industria, cuántos representando al Estado Nacional, cuántos representando al Estado de la Ciudad, cuántos representando a los recicladores... Estas estupideces se discutían. Que vos me dirás no es tan estúpido, porque se manejaba mucha plata..."* Sergio Federovisky, reunión con técnicos. Consejo Económico y Social, 13 de Mayo de 2014.

*"... Vivimos en un sistema que promueve el packaging, este es uno de los elementos que más volumen generan a la hora del tratamiento y por lo tanto lo más pernicioso que hay a la hora del manejo..."* Ricardo Rollandi, reunión con técnicos. Consejo Económico y Social, 13 de Mayo de 2014.

*"... ¿Qué pasa con la responsabilidad extendida del productor? ¿Por qué no pensar en una ley de envases que pueda complementar la implementación de la Ley Basura Cero?..."* Florencia Iacopetti, reunión con la Comisión de Seguimiento de la Ley Basura Cero, 27 de Mayo de 2014.

*"...Nosotros tenemos asociados a CAIP que es la Cámara de los plásticos, sin duda apoyamos el dictado de una ley nacional de envases y de hecho hemos estado trabajando con senadores y diputados muchas veces esta ley. Siempre estuvo trabada en el Congreso. El último proyecto que se pudo consensuar en el que estuvo también la UIA, por los distintos intereses se trabó, quedó ahí en la nada(...) Esa ley plantea las responsabilidades del productor..."* María Emilia Álvarez, reunión con la Comisión de Seguimiento de la Ley Basura Cero, 27 de Mayo de 2014.

*"...Y desde la comunicación, y lo digo porque también tengo esa extracción profesional, seguimos alentando en los medios y premiando a todos los generadores de productos que fomentan la recolección y acopio de las pilas usadas, y sabemos que la pila por más que no funcione más para un control remoto, sigue teniendo energía, y cualquiera que tenga un poquito de física leída, sabe que cinco, diez, quince, veinte pilas no son lo mismo que cientos de miles que todavía tienen carga y siguen trabajando. Explotó un aula de una escuela por eso. Entonces, estas cosas que me parece que a lo mejor no tienen prensa, no tienen marketing para matrícula, no les gusta a las empresas. ¿A quién le gusta tener que internalizar costos ambientales?, porque este es otro paradigma del que me parece que no se habla, la internalización de los costos ambientales..."* Gustavo Márquez, reunión con Universidades. Consejo Económico y Social, 24 de Julio de 2014.



*"...Otra duda que tengo que tengo que muchos de ustedes, seguramente sabrán, es la chatarra electrónica. Vale mucho dinero y no tiene ninguna finalidad, ni utilidad, hoy no sabemos dónde depositar ni las pilas de los controles remotos, yo tengo guardado una botellita en mi casa pero no sé dónde tirarlas. Esa es otra problemática: la chatarra electrónica, ¿Dónde tirarla? Las batería de los celulares, hay un montón de cosas que todavía en esta Ciudad me parece que no tenemos ni siquiera conciencia de lo que valen, ni conciencia de qué hacer con ellas..."* Encuentro con vecinos de la Comuna 6, 19 de Agosto de 2014.

# 14

*SE IMPLEMENTARÁN CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN CIUDADANA, SISTEMATIZADAS Y SOSTENIDAS EN EL TIEMPO, ORIENTADAS A LA REALIDAD DE SUS HABITANTES. SE EVITARÁ ASÍ LA ACUMULACIÓN DE LOS DESECHOS, FACTOR QUE IMPACTA NEGATIVAMENTE SOBRE LA SALUD DE LA POBLACIÓN Y EL MEDIO AMBIENTE.*



## Asentamientos, villas y complejos habitacionales

14. Se implementarán campañas de comunicación ciudadana, sistematizadas y sostenidas en el tiempo, orientadas a la realidad de sus habitantes. Asimismo se impulsará, allí donde no exista, la contenerización que permita la separación de los desechos en húmedos y secos, garantizando la recolección de los residuos respetando la separación realizada, a fin de permitir el posterior reciclado, reutilización y tratamiento, según corresponda. Se evitará así la acumulación de los desechos, factor que impacta negativamente sobre la salud de la población y el medio ambiente.

*"Las campañas de concientización son un requerimiento urgente en los asentamientos, donde los vecinos las reclaman especialmente porque las consecuencias de la acumulación de residuos son más dramáticas".* Estudio realizado por el ISEPCI. La gestión de los RSU en asentamientos de la Ciudad de Buenos Aires.

*"...En los lugares de gran concentración de gente, como el complejo Soldati en el que hay más de 50.000 habitantes, los contenedores que ponen son insuficientes. Si bien hay que destacar que últimamente están viniendo también los sábados a recoger la basura. Igualmente es un tema insuficiente venir una sola vez en el día, porque al mediodía ya están rebalsando de vuelta (...) Creo que el tema de la basura hay que tomarlo por los resultados. Hay un tema muy delicado en cuanto a la contaminación ambiental y que es productora de enfermedades, porque alrededor de la basura hay todo tipo de plagas, sobre todo en el verano, que es cuando se hace más complicado. Por ejemplo, los contenedores que están en la villa 20, en Corvalán y Chilververt, hay dos contenedores que son insuficientes, enseguida están desbordados, y alrededor se produce el basural..."* Arturo Fernández, reunión con vecinos de basurales. Consejo Económico y Social, 10 de Junio 2014.

*"Las características especiales de los asentamientos, donde hay pasillos y calles por las que no circulan los camiones de recolección, implican la necesidad de diseñar planes específicos para esta tarea. Sólo en algunos barrios existe una organización informal para la recolección en pasillos. La ubicación y cantidad de los contenedores, así como la frecuencia del servicio, debe ser evaluada para corregir las situación actual, porque en la mayoría de los barrios, por un factor u otro, los residuos se acumulan produciendo riesgos para la salud de los vecinos".* Estudio realizado por el ISEPCI. La gestión de los RSU en asentamientos de la ciudad de Buenos Aires.

*".... En Lugano hay una salita de primeros auxilios, a una cuadra de la iglesia, hay dos contenedores que siempre están llenos de basura. Hay muchos habitantes, así que se llena demasiado. Es una contaminación para los chicos que van a recoger cosas del contenedor. A un chico le mordió el dedo una rata. Tenemos el tema del plomo también, les salen granitos con infecciones en los brazos, en el cuerpo. Tenemos muy pocos contenedores en la villa, es grande (...) Somos muchos vecinos que vamos tirando y se llena demasiado rápido. Creo que son pocos contenedores para los que vivimos ahí..."* Jaqueline López, reunión con vecinos de basurales. Consejo Económico y Social, 10 de Junio 2014.

*"... Villas, es una problemática aparte (...) La problemática ahí es que hay gran generación en pocos lugares con acceso. Entonces se concentra muchísimo en determinadas arterias. Además se potencia porque al no poder entrar en los pasillos, en general, la gente sale a trabajar, a llevar o buscar los chicos a la escuela y saca en cualquier momento el residuo y lo deja en el punto que le queda más cómodo, en el pasillo. Nosotros tenemos, por un sondeo que hicimos, que en la Villa 21-24 hay 18 mil familias, aproximadamente unas 70 mil personas. Con lo cual es una ciudad mediana de la Provincia de Buenos Aires concentrada en diez manzanas. Eso hace que real e indefectiblemente el servicio sea continuo y permanentemente desprolijado, porque la generación es continua. Es distinto tener 70 mil personas que sacan los residuos en un área de ciudad, a 70 mil personas que lo concentran solamente en las cinco arterias donde pueden entrar los camiones. Ahí la sistemática es distinta, nosotros levantamos inclusive con palas cargadoras de obra. En puntos crónicos, vamos con las palas cargadoras..."* Juan Carlos Roncarolo, reunión con empresas recolectoras. Consejo Económico y Social, 22 de Mayo 2014.

## **ANEXO 1 - AGRADECIMIENTOS**

El Consejo Económico y Social agradece muy especialmente a todos los participantes y organizaciones que realizaron su aporte e hicieron posible este informe.

### **COMISIÓN ESPECIAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL CEyS**

#### **CONSEJEROS TITULARES:**

Víctor Santa María (S.U.T.E.R.H.) - Dante Camaño (U.T.H.G.R.A.) – Vicente Lourenzo (FE.CO.B.A.) – Eduardo Suárez (USAL) – Ricardo Felipe Smurra (UADE) - Eugenio Horacio Cozzi (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal) – Laura González Velasco (Cooperativa Milagros Ltda.).

#### **CONSEJEROS SUPLENTES:**

Javier Quintero (S.U.T.E.R.H.) - Roberto Pons (U.B.A. Ciencias Económicas) - Carolina Suarez (C.E.C.).

#### **ASESORES DE LOS CONSEJEROS:**

Martín Morales (S.U.T.E.R.H.) – Pablo Rodríguez Somoza (U.O.C.R.A.) – Alberto Ailer (S.U.T.E.C.B.A.) - Jorge Mesturini (FE.CO.B.A.) – Andrea Carricaburu (FE.CO.B.A.) – Adolfo Rodríguez Hertz (C.G.E.) – Carlos De Ángelis (U.B.A. Ciencias Sociales) – Gustavo Márquez (USAL) – Miltar Begenechic (UADE) – Carlos Marchetto (C.E.P.U.C.) – Juan Carlos Angelomé (C.E.P.U.C.) – Romina Pignanelli (Cooperativa Milagros Ltda.).

### **ORGANIZACIONES, FUNDACIONES Y EMPRESAS QUE PARTICIPARON DE LAS REUNIONES SEGÚN LAS TEMÁTICAS DEBATIDAS:**

**TÉCNICOS ESPECIALISTAS:** Silvia Ferreyra (I.S.E.P.C.I.) - Juan Fresno (I.S.E.P.C.I.) - Roberto García (C.O.P.I.T.E.C) – Sergio Federovisky – Atilio Sabino (A.R.S).

**FUNDACIONES Y ONG'S :** Eugenia Linik (Fundación Reciduca) - Diego Moreno (Fundación Vida Silvestre) - Pamela Landini (Fundación Equidad) - Oscar Zuccolo (Fundación Equidad) - Patricia Gavilán (Fundación Garrahan) - María Steimberg (FARN) - Dolores Duverges (Fundación Ambiente y Residuos Naturales) - Florencia Iacopetti (Fundación AVINA).

**COOPERATIVAS DE RECICLADORES URBANOS:** María Lujan Ramis (Cooperativa del Oeste) - Diego Vallestino (Baires Cero y Alelí) - Sandra Rodríguez Venegas (Cooperativa Alelí) - Valentín Herrero (Cooperativa Reciclando Sueños) - Félix De Losantos (Cooperativa Reciclando Sueños) - César Charampe (Cooperativa Reciclando Sueños) - Fernando Pessagno (Cooperativa Reciclando Sueños) - Armando Alonso (Cooperativa de Trabajo Reciclado, Trabajo y Dignidad) - Oscar Bustos (Cooperativa El Trébol) - Roberto Pontarolo (Cooperativa El Trébol) - Cristina Lescano (Cooperativa El Ceibo).

**EMPRESAS RECOLECTORAS:** Juan Carlos Roncarolo – (URBASUR) - Gabriela Ananía (CLIBA Ingeniería Ambiental) - Norberto Almeida (INTEGRA) – Eugenio Pérez De La Iglesia (AESAs) - Daniel Vilchez (Nittida).

**COMISIÓN BASURA CERO:** Pablo Wisznienski (UCES) - Diego Jendretzki (UCES) - María Lucía Gatti (Asociación Civil Los Verdes) – Luz Ledesma (APRA) – Marianela Giffi (Unidad de proyectos/Gobierno de la Ciudad de Bs. As.) – Cristian Milano (S.U.T.E.R.H.) – Juan Pino (Fundación Espacios Verdes) – Mauricio Roitman (UADE) – María Emilia Álvarez (ECOPLAS) - Sandra Rodríguez Venegas (ALELÍ) - Alejandro Jorge Strunz (CIPIBA) - Javier García Elorrio (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires) - Ximena Álvarez de Toledo (Subsecretaría de Higiene Urbana) - Carlos Munagurria (Fundación Vida y Esperanza).

**TRABAJADORES RECOLECTORES/DEFENSORÍA/CEAMSE:** Carina Bertolotti (Defensoría de la Ciudad de Bs. As.) – Federico Ganora (Defensoría de la Ciudad de Bs. As.) – Francisco Cocca (Gerencia e Higienización/Ministerio de Ambiente Ciudad de Bs. As.) – Jorge Longarini (Recursos Humanos Ciudad de Bs. As.) – Rodolfo Díaz (Ente de Higiene Urbana Ciudad de Bs. As.) – Daniel Orlando (Subsecretaría de Higiene Urbana Ciudad de Bs. As.) – Gretel Iozzolino (Subsecretaría de Higiene Urbana Ciudad de Bs. As.) – Aníbal Torreta (S.U.T.E.C.B.A.) – Sr. Mauricio (S.U.T.E.C.B.A.) – Leonardo Perrota (S.U.T.E.C.B.A.) – Gustavo Ares (Coordinación Arbolado Ciudad de Bs. As.) – Adrián Peña (Coordinación Arbolado Ciudad de Bs. As.).

**VECINOS CERCANOS A BASURALES:** Jorge Severino (A.D.E.B.A.) – Oscar Ibañez (Madres Contra el CEAMSE) – Arturo Fernández (Movimiento Barrios de Pie) – Jaquelina López (vecina de Villa Lugano) – Nely Paillo (vecina de Barracas).

**EMPRESAS QUE RECICLAN:** Diego Cruz (Norberto Finamore) – Juan Ignacio Zundel (Norberto Finamore) – Raúl Kreczmer-(Woodstock) – Francisca Espinoza (Reciclando Aceite) – Carlos Briones (CABELMOPET).

**CÁMARAS Y MINISTERIO DE AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO CIUDAD DE BUENOS AIRES:** Leonardo Barguet (Cámara de Hoteles) – Carlos Gutiérrez García (Asociación Amigos de Recoleta) – Mario Gallo (Ministerio de Ambiente y Espacio Público) – Mariano Rusconi (Dirección General de Reciclado/sector secos) – Ing. Thierry Decoud (Dirección General de Reciclados/sector húmedos).

**GRANDES GENERADORES:** Fernando Juliano (Laboratorio Montpellier) – Rubén Canciani (Laboratorio Montpellier) – Alejandro Saporano (Torre Madero) – Jorge Livitz (Torre Madero) – Gabriel D'Amore (Hotel Alvear Palace) – Horacio Mantello (Hospital Italiano) – Natalia Pereiro (Hospital Italiano) – Analía Ferloni (Hospital Italiano) – Elisa Gill (ONG Doná tu Basura) – Ezequiel Alberto (ONG Doná tu basura) – Federico Quiruga (GALENO) – Manuel Silva (GALENO) – Marcela Neira (NH Hoteles) – Roberto di Iorio (NH Hoteles) – Carlos Suárez (Gran Hotel Buenos Aires) – Santiago Sifre (Techint Torre Catalinas) – Camila Medranda (Rest. Cabaña Las Lilas) – Gastón del Valle (Rest. Cabaña Las Lilas) – María Calvo (Rest. Sorrento, Puerto y Bahía Madero) – Alejandro Barrandeguy (Droguería del Sur) – Isabel Lencinas (Sanatorio Colegiales) – Enrique Erigoj (Hotel Sheraton /Libertador) – Silvina Zublema (METROGAS) – Graciela Lamas (San Timoteo) – Cecilia Saltua (Hotel Pestana) – Jorge Molina (Caputto Construcciones) – Soledad Chiarelli (Green Eat) – Sonia Lustig (ADIMRA) – Pedro Tiesi (Clínica del Sol/Clínica Bazterrica) – Marcela Casais (Clínica del Sol/Bazterrica) – María Inés López Lo Celso (Reserva Ecológica) – Alicia Blondi (Igarreta) – Edgardo Puriccelli (Igarreta) – Gonzalo Alonso (CEMIC) – Alan del Águila (NH Crillón) – Gustavo Zubiri (ORT) – Ing. Sergio Dziovenas – (Inst. Alexander Fleming) – María Eugenia Capria (Sodería Domingo Capria).

**CÁMARAS:** Gonzalo De León (Cámara Argentina de Comercio) – Daniel Manzella (Asociación de Hoteles de Turismo de Buenos Aires) – Alberto Grimoldi (Grimoldi S.A.) – Mario Nirenberg (Cámara Argentina de Shopping Center) – Marcelo Ruíz (AIPH) – Arturo Molina (Cám. De Propiedad Horizontal) – Nestor Walenten (Colegio de Corredores Buenos Aires) – Diana Pintos Sierra (ADI).

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES/ÁREAS COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN:** Carlos Gentile (Educación y Medio Ambiente) – Carolina Lazcano (Ministerio de Ambiente y Espacio Público) – Mariano Ledesma Arocena (Comunicación y Medio Ambiente) – Celina Amadeo (CAPIT).

UNIVERSIDADES: Héctor Guaschino (UAI) – Gonzalo Alonso (CEMIC) – Guillermo Dallochio (Universidad Maimónides) - Guillermo Lacarta (Universidad Maimónides) - Horacio Petri (UADE) - Mauricio Cozzi (UCA) - Patricia Perouch (CAECE) - Arq. Gloria Diez (UAI) - Dr. José Basso (UCES) – Ricardo Rollandí (ISALUD).

EVENTO "UN CAFÉ POR LA BASURA": Florencia Thomas (CEAMSE) – Marcelo Rosso (CEAMSE) - Jorge Baigorria (CLIBA) - Ma. Carmen Godoy (HOTEL ALVEAR) - Julio González (PAPELERA DEL SUR) - Luis Tapia (SUTERH) - Pablo Britez (URBASUR)- Gloria Diez (UAI) - Gustavo Pagnani (VALLE CONLARA) - Luis Sánchez (SUTERH) - Sebastián Zapata (SUTERH) - Alejandro Ramírez (SUTERH) - Lorena Santilli (URBASUR)- Fernando De Santis (UFLO) - Susana González López (INTEGRA) - Marisa Lezcano (AESÁ).

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES: Diputada María Eugenia Estenssoro (Presidente de la Comisión de Ambiente Legislatura Portefía) – Marcelo Ugo (Director de la Comisión de Ambiente Legislatura Portefía).



## ANEXO 2 - ABREVIATURAS UTILIZADAS

- S.U.T.E.R.H: Sindicato Único de Trabajadores de Edificios y Renta Horizontal  
U.T.H.G.R.A: Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Restaurantes  
FE.CO.B.A: Federación de Comercio e Industria de la Ciudad de Buenos Aires  
S.U.T.E.C.B.A.: Sindicato Único de Trabajadores de Estado de la Ciudad de Buenos Aires  
A.D.E.B.A.: Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino  
USAL: Universidad del Salvador  
CAPIT: Cámara Argentina de Productoras Independientes de Televisión  
UADE: Universidad Argentina de la Empresa  
C.E.C.: Centro de Educación al Consumidor  
I.S.E.P.C.I: Instituto de Investigación Social, Económica y Política Ciudadana  
C.O.P.I.T.E.C.: Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación  
A.R.S.: Asociación para el Estudio de Residuos Sólidos  
FARN: Fundación Ambiente y Recursos Naturales  
UCES: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales  
APRA: Agencia de Protección Ambiental  
CIPIBA: Cámara de Importadores de Pilas y Baterías  
ISALUD: Instituto de la Salud  
ADI: Asociación Defensa del Inquilino  
U.A.I.: Universidad Abierta Interamericana  
UCA: Universidad Católica Argentina  
CAECE: Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas  
CEAMSE: Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado  
UFLO: Universidad de Flores





[www.cesba.gob.ar](http://www.cesba.gob.ar)

